



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

808 17TH ST., N.W.

WASHINGTON 25, D.C.

TELEFONO EX. 3-4147

EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA

Conferencia del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo,
Señor Felipe Herrera, en el Institut d'Etudes Bancaires et Financieres
de Paris, 5 de marzo de 1963

I. El notable progreso alcanzado por las comunicaciones en los últimos decenios ha tenido la virtud de acercar más a todos los pueblos y permitirles un conocimiento recíproco más profundo, pero ha tenido también el efecto de resaltar más los contrastes entre los países que disponen de una gran variedad de bienes para la satisfacción de sus necesidades y aquellos que apenas disponen de los elementos más indispensables para su subsistencia. Valdría decir que el mayor contacto con las sociedades de los países avanzados ha hecho a los países menos desarrollados más conscientes de la necesidad de utilizar más plenamente sus recursos para acelerar su desarrollo y mejorar el nivel de vida de sus pueblos.

Con la reacción positiva de un ser que tiene fe en su propio destino, el hombre de América Latina no ha aceptado la pobreza como una condición inevitable. Seguro de que es posible superarla, ha reactivado su energía creadora para alcanzar un mejor nivel de vida.

La ayuda del capital externo es fundamental para este gran esfuerzo. El Banco Interamericano de Desarrollo es fruto de los esfuerzos que se están haciendo en este sentido y tiene una tarea específica en la empresa del desarrollo económico de América Latina; la de contribuir a despertar las energías potenciales y canalizar los recursos financieros que faciliten ese desarrollo. Por esta razón me gustaría comenzar por hablarles de la institución que presido.

II. Nuestra institución fue establecida con la participación de diez y nueve repúblicas latinoamericanas y los Estados Unidos de América, con el propósito de estimular y acelerar el desarrollo económico de los países miembros. Su Convenio Constitutivo entró en vigencia el 30 de diciembre de 1959.

El BID tiene recursos propios por un monto de cerca de 1,000 millones de dólares. De esta suma, 850 millones de dólares constituyen los recursos autorizados de capital ordinario de la institución, de los cuales \$400 millones son el capital pagado, y 450 millones de dólares el capital exigible. A este deben agregarse cerca de 150 millones de dólares del Fondo para Operaciones Especiales. Además de sus propios recursos, de conformidad con un contrato firmado con el Gobierno de los Estados Unidos, el BID administra el Fondo Fiduciario de Progreso Social, consistente en 394 millones de dólares. Este fondo se utiliza para financiar proyectos de desarrollo social, que comprenden colonización y mejoras en el uso de la tierra, vivienda para sectores de bajos ingresos, agua potable y facilidades sanitarias, y educación avanzada.

En uso de su facultad para obtener recursos en los mercados financieros, el Banco ha aumentado sus recursos mediante dos emisiones de bonos. La primera, por 15.000 millones de liras italianas, se realizó en abril de 1962 y fue adquirida por la Banca d'Italia y un consorcio de bancos italianos dirigido por Mediobanca.

La segunda emisión, por 75 millones de dólares, realizada en diciembre, fue colocada en los Estados Unidos y consistió en bonos a 20 años plazo y 4,25% de interés. Estamos extremadamente complacidos de saber que una parte de estos bonos fue adquirida por inversionistas de Europa.

III. El Banco inició formalmente sus operaciones en octubre de 1960. En el período relativamente corto de tiempo transcurrido desde esa fecha, el Banco ha aprobado un total de 147 operaciones por un valor de 634 millones de dólares. De estas, 60 operaciones, por un valor de 211 millones de dólares, se hicieron con cargo a los Recursos Ordinarios de Capital, y 29 operaciones, por un valor total de 93 millones de dólares, con cargo al Fondo para Operaciones Especiales. Además, como administrador del Fondo Fiduciario de Progreso Social, el Banco ha aprobado 58 préstamos por un total de 330 millones de dólares.

La continuación de un nivel tan alto de actividad naturalmente exigirá un volumen concomitante de recursos. Por esto, de conformidad con una resolución adoptada en la última Asamblea de Gobernadores de esta institución, el Directorio Ejecutivo está considerando una propuesta que contempla un incremento de los recursos de capital exigible en la suma de 1,000 millones de dólares. Esto permitirá que el Banco continúe obteniendo recursos en los mercados de capitales mediante la emisión de bonos. Por otra parte, el Gobierno de los Estados Unidos ha anunciado que proveerá 200 millones de dólares adicionales para el Fondo Fiduciario de Progreso Social, y se espera que los recursos del Fondo para Operaciones Especiales serán aumentados, para un año, en 75 millones de dólares.

IV. La actividad del Banco Interamericano no se ha limitado a la concesión de préstamos para la financiación de proyectos. Reconociendo que uno de los principales obstáculos al progreso de América Latina constituye la escasez de personal calificado en los diversos campos del desarrollo económico y social, el Banco mantiene un amplio programa de asistencia técnica que incluye: la provisión de asesoría técnica en planeación del desarrollo, reorganización institucional y administrativa, la realización de estudios de preinversión, la formulación y evaluación de proyectos específicos, y el entrenamiento de expertos en administración financiera, crédito agrícola, bancos de fomento y otras actividades similares.

V. Además, el Banco Interamericano ha puesto en práctica una serie de políticas que son un complemento importante de su actividad financiera y constituyen, al mismo tiempo, un estímulo a los esfuerzos de desarrollo de los países latinoamericanos. Citaremos solamente algunos ejemplos:

La movilización de recursos internos.- El Banco Interamericano ha seguido una política sistemática de estímulo a la movilización de recursos internos, especialmente insistiendo que los prestatarios financien con sus propios fondos una proporción significativa del costo total de los proyectos. En realidad, por cada dólar que el Banco Interamericano ha prestado a la América Latina de sus propios recursos, ha tenido éxito en movilizar por lo menos un dólar adicional de recursos locales.

Estímulo a la empresa privada.- El Banco Interamericano asigna a la empresa privada un papel fundamental en el desarrollo económico de América Latina, y ha puesto especial énfasis en el otorgamiento de préstamos al sector privado. Cerca del 50% del monto de los préstamos concedidos por el BID con cargo a sus recursos de capital ordinario se destinó, directa o indirectamente, al financiamiento de proyectos del sector privado.

Estímulo a la realización de reformas institucionales.- La Carta de Punta del Este prestó especial atención a la necesidad de llevar a cabo reformas institucionales importantes en los países latinoamericanos, especialmente en los campos agrario y fiscal.

En algunos casos el Banco ha proporcionado asistencia técnica a los gobiernos para la preparación de leyes o la formulación de programas destinados a reformar la estructura agraria, cuando ésta ha sido un obstáculo al desarrollo económico. Esta ayuda se ha complementado con préstamos para crédito agrícola supervisado, colonización y otros proyectos similares. En tres países latinoamericanos (Bolivia, México y Venezuela) que han iniciado o intensificado sus programas de reforma agraria, se ha promovido la consolidación de dichos programas mediante operaciones con el Fondo Fiduciario de Progreso Social.

Estímulo a la integración económica.- De conformidad con su Convenio Constitutivo, el BID está obligado a prestar su apoyo a la política de integración económica de América Latina. El Banco está considerando un programa de estudios y asistencia técnica para seleccionar, preparar y financiar proyectos multinacionales que contribuyan efectivamente a la integración económica. En lo referente al Mercado Común Centroamericano, el BID ha suscrito un acuerdo para coordinar sus actividades con las del Banco Centroamericano de Integración Económica y le ha facilitado asistencia técnica desde el inicio de sus actividades.

VI. El análisis del tema que nos ha sido sugerido para esta conferencia, el financiamiento del desarrollo económico de América Latina, nos lleva a plantear los aspectos fundamentales de la economía de la región, que condicionan ese financiamiento. Convendría comenzar, por lo mismo, con una visión de conjunto de los problemas económicos generales que afectan a la América Latina.

a) América Latina es una región de vastos recursos naturales explotados todavía en muy pequeña escala. A pesar de esta explotación poco intensa

de sus recursos, América Latina tiene una posición determinante en rubros básicos del comercio mundial: alrededor del 70% de las exportaciones mundiales de café, más del 65% de las de bananos, más del 50% de las de cobre, más del 40% de las de azúcar, cerca del 40% de las de cacao y una tercera parte de las de petróleo, provienen de esta región. El comercio exterior de América Latina ha sido un factor determinante de su desarrollo económico. Los altos precios que alcanzaron sus productos de exportación en la etapa que siguió a la Segunda Guerra Mundial le permitieron capitalizarse y obtener un ritmo de crecimiento equivalente a 5,2% anual en el período 1945-1955. La caída posterior de los precios internacionales de las materias primas repercutió inmediatamente en la actividad económica de la región. El aumento de 13% que se registró en el volumen de las exportaciones entre 1957 y 1961, apenas fue suficiente para compensar la caída de los precios, y el valor de las exportaciones se mantuvo en 8.700 millones de dólares entre esos dos años, y aún registró valores inferiores entre 1958 y 1960. Como consecuencia, en el período de 1957 a 1961 el ritmo de crecimiento de la economía de la región disminuyó a 3,7%, es decir, alrededor del 1% en términos per cápita.

b) Aunque se estima que la población de América Latina puede llegar a más de 500 millones de habitantes alrededor del año 2.000, el problema no nos preocupa tanto en términos de la relación hombre-tierra, pues la densidad de América Latina en ese futuro más o menos lejano sería solamente de 25 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, muy poco superior a la actual de Estados Unidos, de 19 habitantes por kilómetro cuadrado, y muy inferior a la de Europa Occidental, que es de 71 habitantes, o de la India, que es de 144.

Lo que preocupa a América Latina es la alta tasa de crecimiento de su población -alrededor de 2,6% anual-, que presiona sobre sus recursos financieros y técnicos y aumenta las necesidades de inversión para obtener un incremento anual razonable del producto per cápita. El producto interno bruto promedio de la región en términos per cápita en el año 1961 fue de 390 dólares, o sea algo menos de un tercio del promedio de Europa Occidental y alrededor de la octava parte del de los Estados Unidos.

c) El problema de organizar el crecimiento de su economía sobre bases más firmes que las que ofrecen las condiciones cambiantes del comercio exterior de materias primas ha preocupado profundamente a los países de América Latina durante los últimos quince años. Poco a poco se definieron las soluciones que más convenían a la región.

Uno de los caminos escogidos fue el de robustecer la economía interna de la región mediante un proceso de industrialización que sustituyese bienes importados que podían producirse económicamente en la región. Los resultados de estos esfuerzos, cuyo énfasis se concentró en las industrias más dinámicas, pueden ilustrarse con algunas cifras concretas. Dentro de la categoría de las industrias de bienes intermedios, la producción de acero en lingotes aumentó de 1,7 millones de toneladas en 1951 a 5,4 millones

de toneladas en 1961. En el mismo período, la producción de cemento aumentó de 7,9 millones de toneladas a 17,3 millones, y la de papeles y cartones, de 397.000 toneladas a 1.674.000 toneladas. Resultados similares se han alcanzado en la fabricación de productos químicos y derivados del petróleo.

Desde luego, el proceso de industrialización, sobre todo en sus primeras etapas, aumentó las necesidades de importación, tanto en virtud de los requerimientos adicionales de equipo, materias primas y bienes intermedios para las nuevas industrias, como por efecto de la mayor demanda de bienes de consumo resultante del aumento en los ingresos. Esto creó nuevas presiones sobre la balanza de pagos y las reservas monetarias internacionales de América Latina, en momentos en que las condiciones desfavorables de su comercio exterior no permitían un incremento adecuado de los ingresos de divisas.

d) Aunque América Latina ha entrado, definitivamente, en un proceso de industrialización que es irreversible, en casi todos los países, y sobre todo en aquellos más pequeños, este proceso encuentra un serio obstáculo en la capacidad de absorción de los mercados nacionales. El romper el cerco del mercado pequeño hizo inevitable abordar la integración económica

Por su mayor afinidad histórica, geográfica y económica, los países centroamericanos fueron los primeros en iniciar un programa tendiente a la integración de sus economías, el mismo que culminó con la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, en diciembre de 1960, y más tarde, del Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica. En virtud del primero de estos documentos, a mediados de 1966 se dará paso al flujo completamente libre de bienes y servicios entre los países centroamericanos. En 1962 estos países constituían un conglomerado humano de más de 11 millones de habitantes, con un producto bruto interno cercano a los 3.000 millones de dólares.

Otros nueve países latinoamericanos, que agrupan una población de 166 millones de habitantes, y con un producto interno bruto de más de 50.000 millones de dólares, formaron la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Los resultados benéficos de la integración económica ya han comenzado a manifestarse. El comercio intra-regional de los países del Mercado Común Centroamericano aumentó de 16,6 millones de dólares en el año 1957 a 37 millones de dólares en 1961 y, de acuerdo con las cifras disponibles hasta el mes de septiembre de 1962, se esperaba que alcanzase un monto de cerca de 50 millones de dólares en dicho año. Por otro lado, el Banco Centroamericano está haciendo sus primeras inversiones para proyectos regionales, y las primeras industrias para servir el mercado regional están ya en la etapa de organización.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en la primera serie de negociaciones, realizada en 1961, aprobó reducciones arancelarias del orden del 30% de las tarifas vigentes en el período anterior a su constitución -aunque en gran parte esta cifra reflejaba una consolidación de las ventajas

que estaban ya vigentes por convenios bilaterales. Los resultados de la segunda serie de negociaciones no han sido tabulados todavía, pero posiblemente se superó también el mínimo del 8% anual establecido en el Tratado de Montevideo. Como consecuencia de estas rebajas arancelarias, el comercio intrarregional comienza a registrar aumentos de consideración. Además, deseosos de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado integrado del área, los industriales de los países miembros se han agrupado en una asociación cuyo fin será programar y llevar a cabo el desarrollo industrial integrado de la Zona.

La industrialización y la integración económica son dos instrumentos valiosos con que cuenta la América Latina para llevar a cabo esta nueva política de desarrollo económico. Pero, al mismo tiempo que estos dos elementos abren nuevas oportunidades para los hombres de empresa latinoamericanos, crean también nuevas necesidades de inversión tanto en el sector público como en el sector privado de las economías de los países. Es necesario, por lo mismo, que América Latina programe el uso eficiente de los escasos recursos técnicos y financieros, internos y externos, de que dispone.

e) La necesidad de la programación, como un medio de alcanzar un crecimiento ordenado de la economía y de utilizar los recursos financieros disponibles con sujeción a prioridades previamente establecidas, ya se había manifestado aisladamente en los diversos países, pero sólo tuvo expresión concreta como una concepción en términos regionales a raíz de la firma de la Carta de Punta del Este y la Institución de la Alianza para el Progreso, que marcan el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo económico y social de América Latina.

La aspiración de los países latinoamericanos es la de alcanzar, por medio de la programación y la integración económica, la reducción de las diferencias de ingresos prevalcientes entre diversos países y entre diversas regiones de un mismo país. Por lo tanto, aunque nuestro deseo es acelerar el desarrollo de todos los países, queremos poner especial énfasis en los países y áreas menos desarrollados.

VII. Aspectos financieros del desarrollo económico de América Latina

El problema de contar con fuentes adecuadas y estables de recursos para el financiamiento de su desarrollo es de fundamental importancia para América Latina. Si se quiere mantener un ritmo constante de crecimiento económico, la región tiene que esforzarse en movilizar un alto nivel de recursos internos y externos para dedicarlos a la formación de capital. Analizaremos brevemente cuáles son estas fuentes de financiamiento para la América Latina.

1. El Comercio Exterior

Una proporción sustancial de las importaciones de América Latina está constituida por bienes que son esenciales para su desarrollo económico. En el período 1957-1960, alrededor del 50% de las importaciones correspondió a bienes de capital, combustibles y materiales de construcción; otro

35% correspondió a materias primas y productos intermedios para la industria, y sólo un 15% estaba constituido por bienes de consumo.

Como es natural, estas importaciones tienen que pagarse, fundamentalmente, con exportaciones. De ahí la estrecha conexión que existe en América Latina entre la evolución de las exportaciones y el ritmo de desarrollo de la economía. Exportadora como es casi exclusivamente de materias primas, este sector de su economía enfrenta, por un lado, un crecimiento muy lento de la demanda, y por otro, está sujeto a las fluctuaciones perturbadoras de los precios en el mercado internacional.

Entre los años 1950 y 1960 la región realizó un esfuerzo material efectivo para incrementar su comercio exterior, aumentando el volumen de sus exportaciones en 41%. Sin embargo, las condiciones adversas del mercado internacional no permitieron un aumento correlativo de su valor, que de 6.800 millones de dólares en 1950, aumentó solamente a 8.600 millones de dólares en 1960, es decir, en un 26%. En el mismo período, el valor del comercio mundial se había duplicado, y el de los países de Europa Occidental aumentó en 150% - de 20.614 millones de dólares a 51.124 millones de dólares.

Como consecuencia de estos hechos, la participación relativa de América Latina en el valor total del comercio mundial se redujo del 11% en 1950 al 7% en 1960, y las exportaciones per cápita disminuyeron de 44 a 42 dólares entre uno y otro año. Esto sucedía en circunstancias que América Latina necesitaba aumentar sustancialmente su capacidad de importación para acelerar el ritmo de su desarrollo económico. Una parte de estas necesidades fue cubierta por el flujo de capitales externos públicos y privados. Solamente desde 1955 hasta 1962 la deuda externa del sector público aumentó de 3.700 a 9.000 millones de dólares -incluyendo 2.800 millones de dólares en proceso de ser utilizados.

A largo plazo, el endeudamiento externo y la corriente de capitales privados no constituyen un sustituto adecuado de las corrientes comerciales. El servicio de la deuda externa, que requiere actualmente alrededor de 1.200 millones de dólares por año, ejerce una presión immoderada sobre la balanza de pagos de la región, y los nuevos compromisos que se adquirirán en el futuro no permitirán que esa presión disminuya.

En estas circunstancias, es obvia la necesidad que tiene América Latina de aumentar sus exportaciones en un monto sustancial, orientando su comercio exterior sobre nuevas bases. Sin perjuicio de seguir ampliando el mercado para los productos tradicionales de exportación, la región tiene que hacer un esfuerzo para desarrollar las exportaciones de productos intermedios y manufacturados que puedan ofrecerse a precios competitivos. El cumplimiento de esta aspiración exigiría, desde luego, que los países industrializados del mundo estuviesen dispuestos a recibir un mayor volumen de importaciones, suprimiendo las barreras aduaneras, impuestos internos y obstáculos de otro orden al comercio con los países menos desarrollados del mundo.

Bien sabemos que las exportaciones con destino a los países del Mercado Común Europeo, de los productos tropicales latinoamericanos como café, cacao, azúcar y bananos -entre otros- así como las de productos de clima templado como carne y trigo, están seriamente afectadas por el régimen de preferencias establecido para los Países Asociados de Ultramar, en unos casos, las medidas de protección a la producción interna en otros casos, y hasta por los impuestos al consumo, de naturaleza puramente fiscal.

Reconocemos que no hay en los países que forman el Mercado Común Europeo y en los otros países industrializados, la intención deliberada de condenar al estancamiento el comercio exterior y las economías de los países latinoamericanos. Es más, en las discusiones de carácter preliminar que se han mantenido sobre el problema en diversos círculos europeos, hay una gran coincidencia de opiniones en el sentido de suprimir totalmente las barreras que obstaculizan la entrada a los países industrializados de las importaciones provenientes de los países en desarrollo. Y es alentador señalar que ya se han hecho los primeros contactos entre los países del Mercado Común Europeo y los latinoamericanos -estos últimos a través de la Organización de Estados Americanos- que no dudamos facilitarán en el futuro las soluciones que consulten los intereses recíprocos de nuestros respectivos países. Es altamente estimulante para los latinoamericanos que el propio Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea, Dr. W. Hallstein, haya declarado que "nadie puede aceptar que América Latina se restrinja ella misma al desvalido papel de exportador de productos primarios". "Pienso al contrario" decía el Dr. Hallstein- "que las exportaciones latinoamericanas de productos terminados y semi-terminados deberían gozar de un tratamiento preferencial que diversificaría la economía interna y externa de los países productores".

América Latina tiene en Europa Occidental uno de sus mercados más importantes, y durante los dos últimos años ha estado colocando en esos países alrededor del 32% de sus exportaciones y ha adquirido una proporción más o menos similar de sus importaciones. En el año 1960, este comercio recíproco ascendió a 2.700 y 2.600 millones de dólares, respectivamente. Ciertamente que el comercio con América Latina constituye para Europa Occidental solamente entre el 1% y 6% de su comercio total, pero el grado de interdependencia comercial entre las dos regiones se puede apreciar mejor si se tiene en cuenta que Europa Occidental adquiere en América Latina más del 60% de sus importaciones de café, el 35% de las de azúcar, el 10% de las de carne, el 19% de las de cobre, el 16% de las de mineral de hierro y proporciones similares de otros productos importantes.

2. El financiamiento interno del desarrollo económico

La Carta de Punta del Este estableció el objetivo fundamental de alcanzar una tasa mínima de crecimiento del 2,5% anual en el producto per cápita de América Latina. Si se toma en cuenta la tasa histórica de crecimiento demográfico del 2,4% anual, la tasa global de crecimiento del producto interno bruto debería ser del 5,1% anual.

Obviamente, esta tasa de crecimiento requerirá un considerable monto de inversiones, sobre todo si se considera la necesidad de desarrollar industrias de una alta intensidad de capital y la de realizar inversiones en el campo social para satisfacer las necesidades básicas de la población.

La Carta de Punta del Este puso especial énfasis en el principio de que el desarrollo económico de la región debía ser financiado esencialmente con recursos internos. El descansar esencialmente en las fuentes internas de financiamiento para la aceleración del desarrollo económico no estaba, ciertamente, en contradicción con el esfuerzo que había realizado ya en el pasado América Latina. Las cifras disponibles demuestran que la contribución de los ahorros internos a la formación de capital en la América Latina ha sido tradicionalmente alta. En la década de los años cincuenta, tal contribución alcanzó una proporción equivalente al 30% de la formación de capital. El cumplimiento de las metas mínimas de desarrollo establecidas en la Carta de Punta del Este demandará un esfuerzo interno aún mayor de los países latinoamericanos en el futuro. Base fundamental de estos esfuerzos deberá ser la aplicación de políticas financieras sanas, que estimulen las inversiones y contribuyan a aumentar la formación de capital. Recordemos que la inestabilidad del crecimiento económico de la región en el pasado, si bien estuvo fuertemente influenciada por factores externos, en ciertos casos se intensificó debido a medidas de política que perjudicaron la formación de ahorros internos y ocasionaron distorsiones en el proceso de desarrollo. A pesar de esto, no cabe duda de que América Latina ha progresado notablemente en los últimos años y que ese progreso es el resultado, en lo esencial, de los esfuerzos de los propios países.

3. La ayuda externa

No obstante que los ahorros internos de la región han sido en el pasado, y seguirán siendo en el futuro, la base fundamental del financiamiento de su desarrollo económico, el flujo de recursos externos, públicos y privados, ha desempeñado una función de importancia estratégica en la formación de capital, tanto en el campo de las inversiones de infraestructura como en el de las inversiones directamente productivas.

El monto de capitales externos que ha afluído a la América Latina en la última década ha sido considerable, pero no ha obedecido a un programa y ha carecido de regularidad. En la Carta de Punta del Este se ha tomado en cuenta este problema y se ha tratado de definir el monto de la ayuda externa complementaria que necesitará América Latina en la década de los años sesenta.

Según la mencionada Carta, el financiamiento del desarrollo económico de la región deberá complementarse con recursos externos por un monto aproximado de 2.000 millones de dólares por año.

El monto de 2.000 millones de dólares por año -es decir, de \$ 20.000 millones para toda la década de los años 60- podría parecer impresionante, y ciertamente representará una contribución significativa al financiamiento

Latina fue objeto de un foro de empresarios privados --La Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresas-- que tuvo lugar en Bruselas el último mes de noviembre, y que adoptó una serie de recomendaciones precisas en favor del acercamiento entre los dos continentes.

En el mismo mes de noviembre, la Conferencia de Parlamentarios de la Organización del Atlántico Norte (NATO) aprobó una resolución en que se manifiesta la necesidad de acelerar el desarrollo de América Latina dentro del programa de la Alianza para el Progreso, mediante el empleo de recursos financieros y humanos extra-continenciales, ya que los de los Estados Unidos, combinados con los de los propios países latinoamericanos, serían insuficientes para cumplir tal finalidad. Se hace así un llamado a los países del Pacto del Atlántico para que contribuyan al programa de la Alianza para el Progreso, estableciendo algún nexo de cooperación entre los sectores públicos y de la empresa privada de los países de la OECD.

Desearía añadir que mi propio viaje a Europa me ha convencido de la buena voluntad de los hombres de negocios y de los líderes políticos de esta región de participar más activamente en el financiamiento del desarrollo económico de nuestros países.

Específicamente, creo que debería corregirse uno de los defectos de la ayuda externa que se ha concedido a la América Latina en el sentido de que una porción importante de los créditos otorgados han sido frecuentemente a plazos muy cortos, y no han tenido en cuenta ni la vida útil de los bienes adquiridos con dichos créditos ni el tiempo que es necesario que transcurra desde la entrega de los bienes hasta su incorporación efectiva en el proceso de producción del país que los recibe. Esto es particularmente cierto en el caso de los créditos de exportación o de las deudas a bancos comerciales, que ascendían en el año de 1962 a 3.400 millones de dólares, de un total de 9.000 millones de dólares que correspondía a la deuda pública externa total de América Latina en dicho año. Esta estructura de la deuda de los países latinoamericanos ha aumentado inmoderadamente el monto de los pagos por amortizaciones e intereses, y ha afectado seriamente su capacidad para importar. En el período 1961-1962, por ejemplo, los pagos por concepto de amortización e intereses de la deuda fueron de aproximadamente 1.200 millones de dólares por año, lo que representó alrededor del 15% del valor de las exportaciones de la región.

Lógicamente, la participación más amplia en la ayuda externa debería ser acompañada de un mayor énfasis en el multilateralismo, no sólo para conseguir una mejor coordinación de los esfuerzos para impulsar el desarrollo, sino para alcanzar una mayor objetividad en la selección de los proyectos y proporcionar recursos sobre bases de largo plazo.

Por esto es que hemos recibido con mucha complacencia la recomendación del Foro de la UNTAPAC en el sentido de que se cree un Fondo de Desarrollo Europeo para América Latina, el que no solamente podría contar con aportes de capitales públicos sino, eventualmente, también con aportes de capital privado.

Este viaje mío a Europa para participar en las deliberaciones del DAC (Development Assistance Committee) ha servido para discutir problemas sobre el papel del BID en la canalización de recursos para el desarrollo de América Latina. Desde la época de mi primer viaje oficial a Europa en el verano de 1961, hemos estado explorando cinco tipos de instrumentos a base de los cuales el BID podría canalizar recursos financieros de los países europeos hacia nuestra región. Tales instrumentos serían:

- a. la colocación de bonos;
- b. la creación de fondos fiduciarios que administraría el BID;
- c. la venta a bancos privados de participaciones en los préstamos que otorga el BID;
- d. la toma de participaciones por parte de instituciones públicas en los préstamos del BID, en proporción con el valor de las órdenes de compra colocadas en Europa con cargo a dichos préstamos; y
- e. operaciones paralelas.

Podrían estudiarse otras posibilidades. El BID es una institución multilateral que se encuentra técnicamente preparada para hacer frente a los problemas del financiamiento del desarrollo económico de América Latina, como lo demuestra el éxito de las operaciones realizadas hasta el presente, y estimo que podría ser un intermediario útil para canalizar la ayuda financiera europea.

Señores: ha sido muy grato para mí tener esta oportunidad de exponer, ante una audiencia tan distinguida como la presente, los problemas específicos relacionados con el financiamiento del desarrollo económico de América Latina y las razones que justificarían un incremento de la ayuda que Europa Occidental está prestando a nuestro hemisferio. La receptividad que el BID ha encontrado en los sectores oficiales y privados, y sobre todo en los círculos financieros del Viejo Continente, me inducen a pensar que estamos en la iniciación de un período más dinámico de cooperación que beneficiará a todo el Mundo Occidental.

Agradezco vuestra atención y aspiro a que este acto haya contribuido también a cimentar los lazos de América Latina con Francia, a cuya cultura, espíritu científico y pensamiento político deben tanto nuestros países.